

Puerto Colombia, febrero 18 de 2025

Queridos Asociados:

Les queremos informar que la junta directiva se reunirá el día 20 de Febrero para convocar nuestra próxima Asamblea General de Delegados 2025, por lo tanto a la fecha de la convocatoria los asociados y delegados se deben encontrar a paz y salvo con sus obligaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo del artículo 27 de la ley 1481 de 1989 en concordancia con el Artículo 53 de nuestros estatutos.

Les pedimos verificar que todas sus obligaciones económicas para con FONTRIPLEA, como es ahorros, aportes, créditos y demás obligaciones, se encuentren al corriente a la fecha de este comunicado. De esta forma se acreditará su habilidad y posibilidad de participar del encuentro informativo de asamblea a realizarse en los próximos días.

Cordialmente,



**TANIA CASTAÑEDA REYES**  
Gerente